

de 1559 dirige a Felipe II informándole del envío de trescientos hombres a la gobernación de Omagua, mandado por

Pedro Ursúa, de quien se ha tenido e tiene buena noticia.<sup>9</sup>

Y efectivamente, las numerosas referencias a la persona de Ursúa coinciden en presentarlo como afable y astuto, gracias a lo cual habría sobrevivido a numerosas emboscadas, traiciones y persecuciones<sup>10</sup>, no obstante su juventud, ya que cuando muere, después de una vida sumamente intensa, sólo contaba treinta y cinco años.

Como complemento a sus cualidades militares conviene señalar que ejercía un enorme ascendiente sobre sus hombres, lo que le convertía en un nato e idóneo caudillo. Así, por ejemplo, a esta frustrada empresa del Dorado le acompañan algunos fieles servidores y compañeros de pasadas aventuras, como García Arce, muerto también a manos de Lope de Aguirre sin otro motivo que su antigua amistad con el gobernador asesinado, como parece evidenciar que al cadáver se le colocase el rótulo con la leyenda «por servidor del rey y su gobernador», detalle que recogen los cronistas, tal vez por el elogio de lealtad que encierra en su intencionalidad afrentosa.

Por otro lado, como garantía de seguridad en el reconocimiento del terreno, la expedición contó con uno de los acompañantes de Orellana en su descenso, Alonso Esteban, de cuya amistad se ufana Juan de Castellanos:

Y entre todos aquellos que renuevan  
Este descubrimiento que yo digo,  
Era buen adalid Alonso Esteban,  
A quien también yo tuve por amigo;  
El cual de la jornada do se ceban  
Se podía vender por buen testigo,  
Como quien abajó con Orellana  
Al mar del Norte y a Maracapana.<sup>11</sup>

Sin embargo, a pesar de la abundancia de medios, del interés manifestado por el virrey, de encomendarse la dirección de la aventura a persona prestigiosa y de programarse el viaje con meticulosidad, el resultado no pudo ser más adverso.

Desde los primeros momentos corrieron intensos rumores respecto a la desconfianza que despertaba en Lima este viaje exploratorio. Y verdad es que muchos de los alistados justificaban ampliamente tal desconfianza, pues como años después afirmaría Castellanos, se trataba de

Gente desesperada y atrevida,  
Amiga de traiciones y motines,  
Sin Dios y sin olor de buena vida.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Emiliano Jos: La expedición de Ursúa..., *op. cit.*, p. 72.

<sup>10</sup> Julio Caro Baroja: «Pedro de Ursúa o el caballero», en *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, Alianza, 1968, pp. 137-46.

<sup>11</sup> Juan de Castellanos: *Elejías de varones ilustres de Indias*, BAE, v. 4, Madrid, Atlas, 1944, p. 156.

<sup>12</sup> Juan de Castellanos: *Op. Cit.*, p. 159.

Y el clérigo de Tunja no lo cuenta por el fácil y generalizado recurso de hacer leña del árbol caído, sino que recoge opiniones muy extendidas y que podemos encontrar en cualquiera de los cronistas coetáneos:

Juntóse con esto la dañada condición de algunos soldados que traía en su campo, que eran y habían sido traidores, y se habían hallado en el Perú en muchos motines contra el servicio de Su Majestad: algunos de los cuales habían venido a esta jornada como está dicho por desviarse de la justicia que andaba en su busca.<sup>13</sup>

Desde que se iniciaron las guerras civiles del Perú y, sobre todo, desde la publicación de las *Leyes Nuevas* se respiraba por todo el reino un ambiente de descontento y desasosiego:

Habían en este tiempo [cuando llegó Hurtado de Mendoza como Virrey al Perú] sucedido en la ciudad de los Reyes y en el Cuzco, Villa de Plata y asiento de Potosí y en otras partes del reino algunos homicidios y héchose campos y desafíos y cometidos otros muchos y semejantes delitos. A cuya causa andaban soldados huídos y ausentados de las justicias, y estaban en cuadrillas por diversas partes y lugares y algunos había retraídos por las iglesias y monasterios.<sup>14</sup>

A la vista de tales declaraciones no resulta extraño que el viaje que nos ocupa se concibiese como una medida política al problema del elevado número de inadaptados que quedaban por todo el Perú. El mandar hacia el mítico Dorado a unos españoles díscolos y errabundos puede ser considerado como un procedimiento para alcanzar la tan necesaria pacificación del Perú, cuyo permanente estado de guerra viene a ser reconocido por el propio Lope de Aguirre en la isla Margarita cuando, al solicitar del gobernador de la misma el permiso para que sus hombres desciendan a tierra proclama, según la versión del P. Aguado:

Señor: los soldados del Perú como son tan curiosos y militares en las jornadas de Indias, más se anpreciado y precian de traer consigo buenas armas que no rricas rropas ni vestidos.<sup>15</sup>

Recordemos que para deshacerse de personas díscolas el marqués de Cañete había utilizado ya diversos procedimientos. A algunos, como a Tomás Vázquez, Piedrahita o Alonso Díaz, los ajustició; a otros, como a Francisco de Añasco, los envió a España; pero a otros los encuadró en diversas expediciones, como la que organizó a Chile al mando de su propio hijo, don García. De hecho, nada más llegar a América, ya en Nombre de Dios, se sirvió de algunos de los rebeldes con Francisco Hernández para enviarlos a someter a los negros sublevados a las órdenes de Bayamo.

No obstante, parece que constaban los riesgos conllevados por la jornada que nos ocupa, como evidencia la carta que Pedro de Añasco dirige a

<sup>13</sup> Francisco Vázquez: Op. cit., p. 73.

<sup>14</sup> Diego Fernández: Op. Cit., p. 286.

<sup>15</sup> Fray Pedro de Aguado: Historia de Venezuela, ed. de Jerónimo Bécker, Madrid, Real Academia de la Historia, 1950, v. II, p. 362.

su amigo Pedro de Ursúa indicándole la conveniencia de prescindir de algunos de los expedicionarios:

por diez hombres menos no había de dejar de hacer su jornada.<sup>16</sup>

En términos parecidos se pronunciaría el virrey, quien no se sentía seguro de todos los integrantes del grupo:

Y asimismo en este tiempo vinieron cartas del Virrey, marqués de Cañete, con seis provisiones, firmadas de su nombre y refrendadas de su Secretario, para que en ellas pusiese el nombre del que quisiese echar fuera, y traían en blanco, para poder señalar el Gobernador el que él quisiese. Decían los mandamientos que, visto aquello saliesen a verse con el virrey, por cuanto tenían cosas que tratar con ellos, y muy convenientes al servicio de Su Majestad, y esto era a fin de que aquellos a quienes el Gobernador señalase, no se escandalizasen o alborotasen, y porque no tomasen sospecha que eran tenidos por hombres de mal vivir.<sup>17</sup>

Ursúa mostró tales documentos a los interesados, bien porque con la posible aquiescencia de Hurtado de Mendoza pensara que tal amenaza podría servirles de advertencia, bien por extrema imprudencia propia al suponer que con tal muestra de confianza atraería hacia sí a los individuos más desacreditados.

Lo cierto es que al referirse a este hecho, todos los cronistas reflexionan sobre la conveniencia de que el Gobernador hubiera usado de mayor rigor en el castigo de los amotinadores, señalando que así habría evitado su propia muerte y el escandaloso fracaso de la expedición.

Que la sublevación estaba ya programada desde el comienzo del viaje parece desprenderse de las palabras de Lope de Aguirre en el *acta* en donde se intentaba justificar la muerte de Pedro de Ursúa:

que buena tierra es el Perú y buena jornada, y que allá tenían muchos amigos que les favorecían, y que esto era lo que a todos convenía.<sup>18</sup>

Y por su parte, el padre Aguado recogerá la misma idea cuando afirma:

Andaua el Don Hernando de Guzmán y algunos amigos algo confusos de lo que auían echo en matar tan cruel e ynjustamente a su Gouernador, y uiendo el mal camino que leuauan para remediar vn mal tan grande, y quán poca parte podían ser para efectuar el propósito de Lope de Aguirre, que hera tomar el Perú.<sup>19</sup>

A partir de la muerte del Gobernador se reconocerá lisa y llanamente que éste es el objetivo que se ha de perseguir. Ya no se trata de viajar en busca del Dorado, ni siquiera de una buena tierra por poblar, sino de alzarse con el reino del Perú, adonde se intentaba regresar, una vez alcanzado el mar, por la vía de Panamá.

Todo ello queda demostrado con el título que se da a don Fernando como «Príncipe de Tierra Firme y del Perú»; con el detenimiento en el

<sup>16</sup> Francisco Vázquez: Op. Cit., pp. 77-78.

<sup>17</sup> Pedro Arias de Almeida: «Relación verdadera...», en La aventura del Amazonas, ed. de Rafael Díaz, Crónicas de América, Madrid, Historia 16, 1986 p. 109.

<sup>18</sup> Francisco Vázquez: Op. Cit., p. 82.

<sup>19</sup> Fray Pedro de Aguado: Op. Cit., v. II, pp. 314-15.

pueblo designado como Los Bergantines para construir en él naves que permitan proseguir el viaje; con el aprovisionamiento de jarcias y velas en el poblado de indios Arnaquines, próximo a la desembocadura del Tapa-joz, para la navegación marina; con el alejamiento de las riberas donde se percibía humo o cualquier otra señal de habitabilidad; con la decisión de navegar por la margen izquierda cuando los guías «brasiles» aseguraban que Omagua se encontraba por la derecha; con la conquista de la isla Margarita y su posterior paso a tierras venezolanas, etc.

Asesinado Ursúa, las disensiones entre los expedicionarios irán siendo mayores, incluso se evidenciarán en el seno del mismo bando rebelde, en donde la sombra de la desconfianza y de la traición se extenderá cada vez más espesa.

Desaparecida la figura legal que encabezaba el grupo, éste cayó en manos de la reducida minoría que ejecutó la traición y quedaba, así, escrita una oscura página en la historia de las exploraciones americanas del siglo XVI.

El 3 de octubre de 1562 el Rey dirigía a la Real Audiencia de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, una *Cédula* conservada en el Archivo de Indias de Sevilla, en la que ordenaba la persecución, procesamiento y castigo, conforme a derecho, de quienes hubiesen participado en la rebelión y, a la muerte de Aguirre, se dispersaran,

porque conviene que sean castigados como la gravedad de su delito lo requiere.<sup>20</sup>

No obstante, no pareció existir una persecución implacable, ni mucho menos, como se demuestra en el proceso seguido en Bogotá contra el «marañón» Diego de Talavera, publicado fragmentariamente por Roberto Rojas entre 1927 y 28.

Que el hecho produjo honda conmoción en la sociedad indiana es innegable y nos lo evidencia el hecho de que todos los cronistas e historiadores de la segunda mitad del siglo XVI, e incluso ya adentrados en el XVII, le dedicaran luenga atención en sus narraciones, convirtiéndose éstas en el germen de la significativa producción novelística que en torno a él surgirá en nuestra centuria<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> *Emiliano Jos*: La expedición..., *op. cit.*, pp. 208-209.

<sup>21</sup> *Ciro Bayo*: Los Maraños, Madrid, 1913.

*Pío Baroja*: Cap. VI, «Lope de Aguirre, el traidor», de *Las inquietudes de Shanti Andía*, Madrid, 1920, pp. 37-40.

*Arturo Uslar Pietri*: El camino del Dorado, Buenos Aires, 1947.

*Ramón J. Sender*: La aventura equinoccial de Lope de Aguirre, New York, *Las Américas Publishing Co.*, 1964.

*Miguel Otero Silva*: Lope de Aguirre, príncipe de la libertad, Barcelona, *Seix Barral*, 1979.

**Juan José Amate Blanco**